



REGLAMENTO GRANADELLA TRAIL 2025

Los próximos días 1 y 2 de febrero de 2025 se celebrará la XI edición del Granadella Trail para corredores, y además habrá carreras para niños desde la categoría de barrufets hasta cadetes (hasta 15 años). La salida y la llegada tendrá lugar en el Parque Pinosol de Xàbia (Alicante)

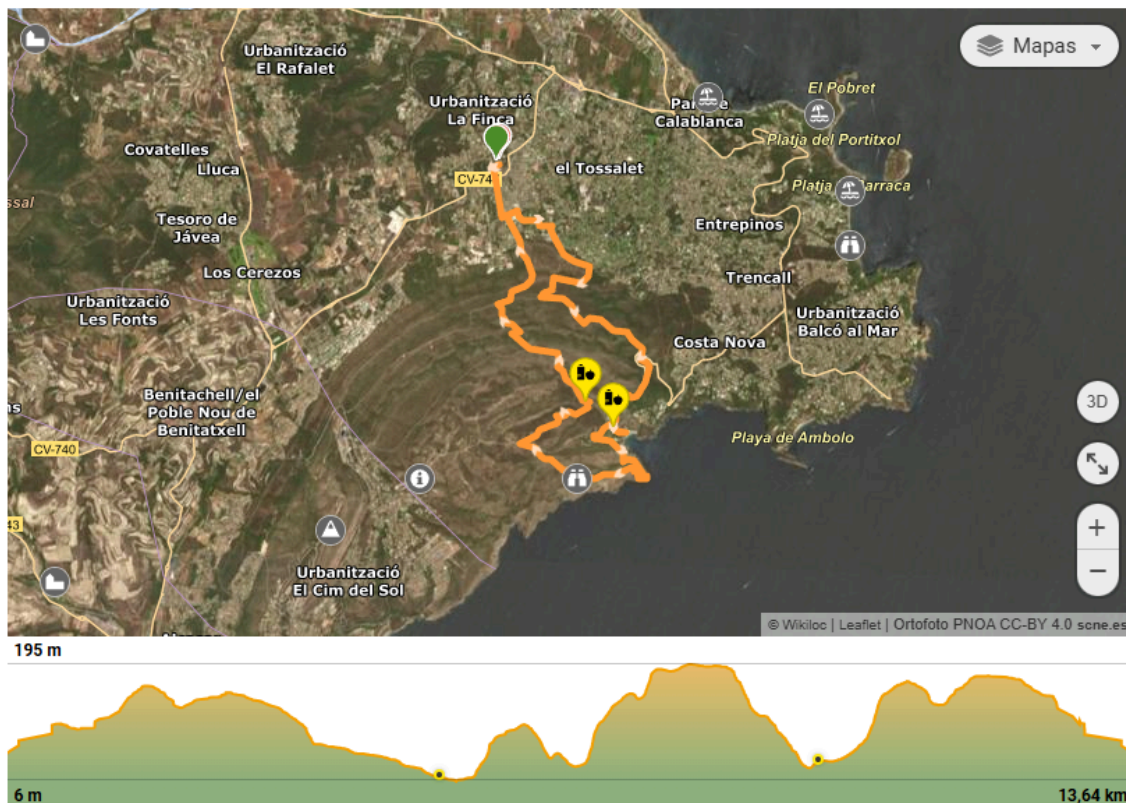
Los participantes deberán recoger los dorsales el viernes 31 de enero en Parque Pinosol, y el sábado 1 a partir de las 8.00 hasta las 14.00 h y por la tarde desde las 15.30 hasta las 18.30 o el domingo 2 hasta 30 minutos antes de la salida en el Parque Pinosol.

Las pruebas se realizarán durante el sábado y domingo 1 y 2 de febrero de 2025 y serán las siguientes:

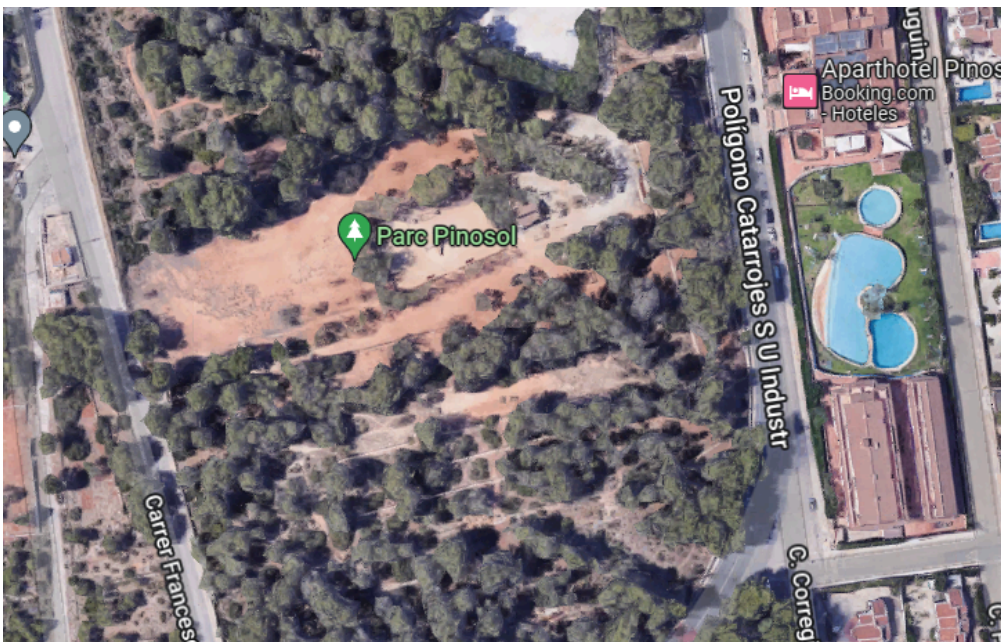
Sábado 1 de febrero de 2025:

- Sprint Trail 14km 650+ a las 10.00 horas, circular con salida desde el parque Pinosol. Podrán participar corredores federados y no federados.

[Wikiloc | Ruta Granadella Trail Costa Blanca 2025 - sprint-trail 14Km, sábado 01.02.2025](#)



- Minitrail (prueba de menores) a partir de las 16.00 horas en el entorno del Parque Pinosol

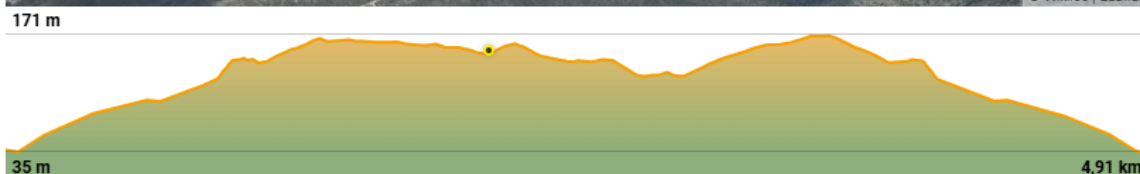
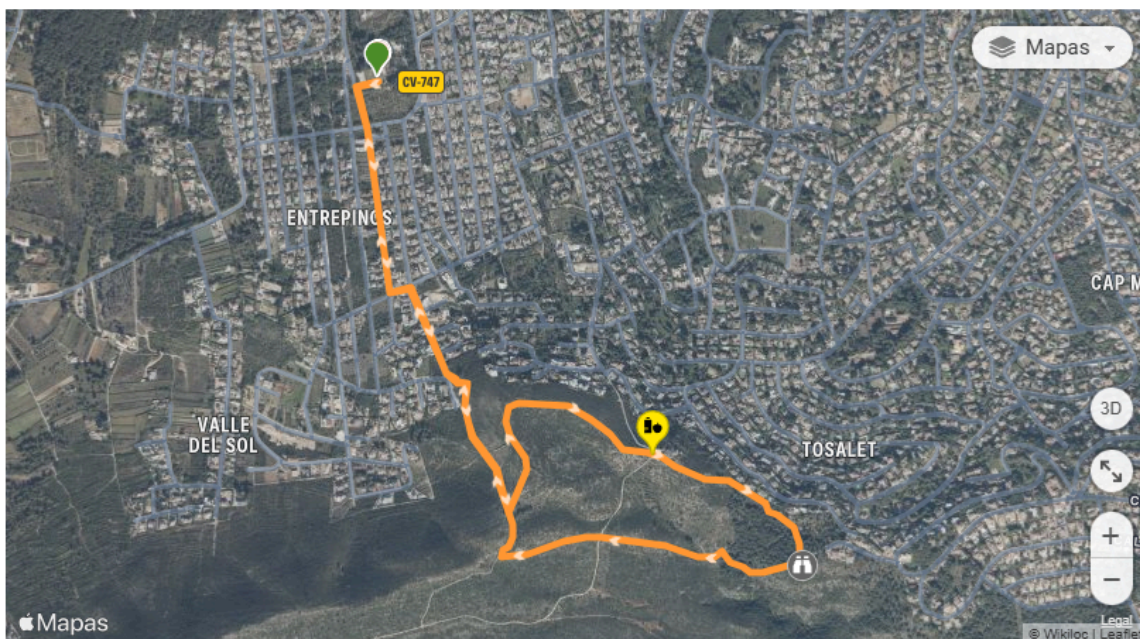


Domingo 2 de febrero de 2025: Pertenecientes a la 1ª PRUEBA DE LA LIGA DE CxM FEMECV 2025.

- Promo Trail 5 km 180+ a las 09.40 horas, circular con salida desde el parque Pinosol. Solamente podrán participar corredores federados FEMECV en la categoría infantil.

“1ª prueba liga de CxM FEMECV 2025”.

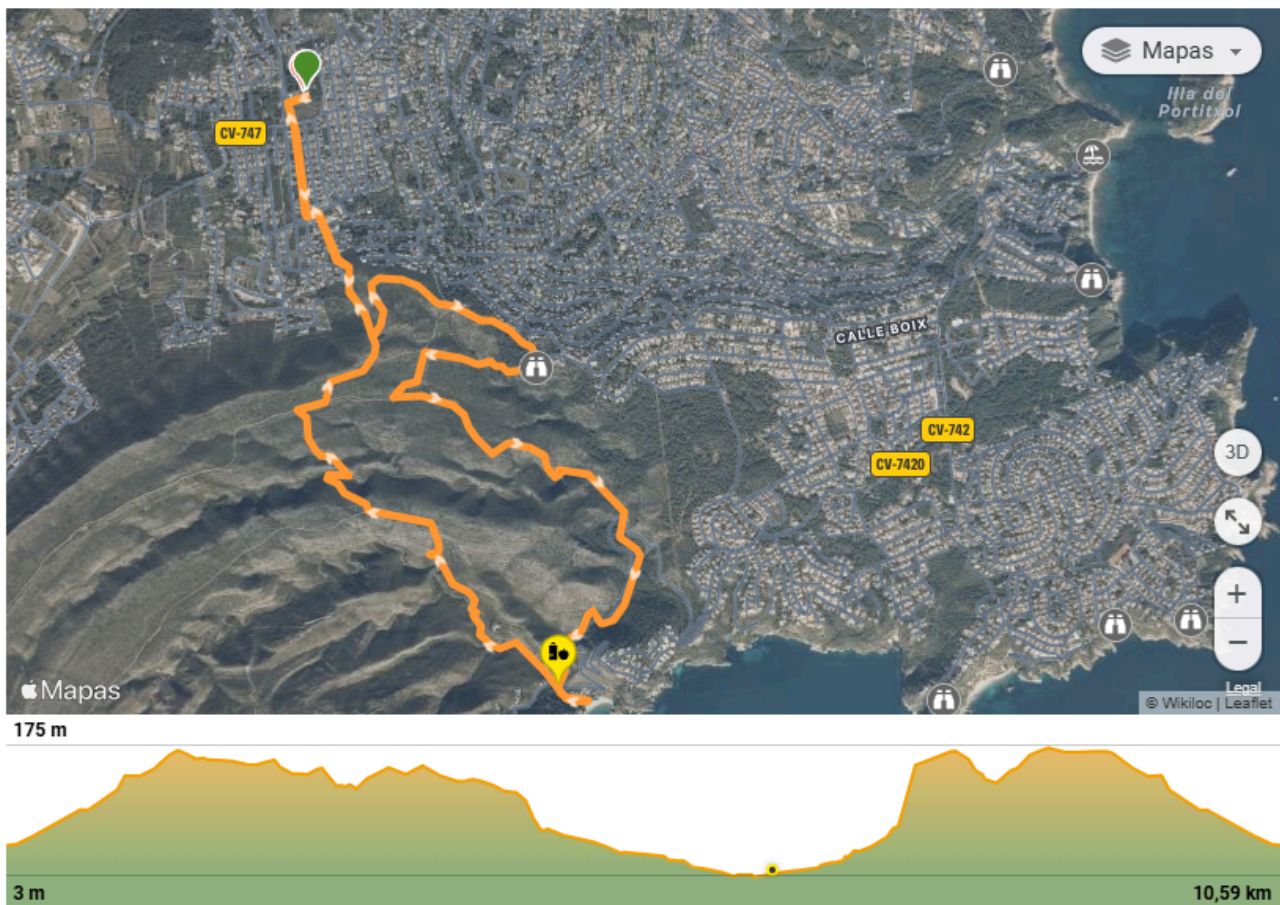
[Wikiloc | Ruta Granadella Trail 5k infantil - solo federados FEMECV infantil](#)



.- Short Trail 10km 400+ a las 09.30 horas,circular con salida desde el parque Pinosol. Solamente podrán participar corredores federados FEMECV en las categorías cadete, juvenil y junior.

“1ª prueba liga de CxM FEMECV 2025”.

[Wikiloc | Ruta Granadella Trail 2025 - Short Trail 10km \(solo federados FEMECV cadete/juvenil/junior\)](#)



.- Media Maratón 21 km 1025+ a las 9:00 horas, circular con salida desde el parque Pinosol. Podrán participar tanto corredores federados FEMECV “1ª prueba liga de CxM FEMECV 2025” y no federados en modalidad “Open”.

[Wikiloc | Ruta Granadella Trail 2025 - 21 km +1025m, domingo 02.02.2025 - 1ª Prueba Liga CxM FEMECV](#)



1. REGLAMENTO

1. El REGLAMENTO de esta competición se basa en el reglamento oficial de carreras por montaña de la FEMECV. Todo lo no contemplado en los puntos siguientes puede regirse por este reglamento.

1.1. Para completar el itinerario hay un tiempo máximo de 75 minutos para el Trail Promoción 5km, 120 minutos para el short trail 10km, 180 minutos para el Sprint Trail 14km y de 240 minutos para el medio maratón 21k. Además, se establecen los controles de paso. Todo aquel que llegue en un tiempo superior será descalificado.

1.2. En la carrera 5k habrá 1 avituallamiento, en el 10k habrá 2 avituallamientos, en el Sprint Trail habrá 2 avituallamientos y durante la prueba del 21k habrá 3 avituallamientos, más un avituallamiento final a la llegada para todos. **No obstante, no se facilitarán vasos ni botellas en los avituallamientos, cada participante tendrá que llevar consigo botellas o recipientes que podrán rellenar en cada avituallamiento.** Las pruebas de minitrail únicamente tendrán el avituallamiento de meta. El itinerario de todas las pruebas estará señalizado con cinta.

1.3. Es una prueba a pie por montaña de dificultad alta, transcurre por zonas técnicas, senderos, pistas, caminos de tierra y en menor medida caminos asfaltados. Al ser una prueba de media distancia y con desniveles importantes, es imprescindible una buena preparación física y psíquica y una gran capacidad de autonomía personal para finalizar el recorrido. La organización advierte que un esfuerzo tan grande como este puede provocar riesgos graves para la salud.

1.4. El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de acortar el recorrido o suspender en caso de condiciones extremas que puedan hacer peligrar la integridad de los participantes.

1.5 No se permite la participación a menores de edad en las pruebas Media Maratón (21 km), y Sprint Trail (14 km). En la Modalidad Promoción (5 km) solamente podrán participar atletas federados FEMECCV categoría infantil y en la modalidad Short Trail (10 km) solamente podrán participar atletas federados FEMECCV categorías cadete, juvenil y junior.

1.6. Si un participante abandona la prueba durante su transcurso, deberá avisar al control más cercano o los componentes que hacen de escoba.

1.7. Será motivo de penalización o de descalificación:

1. No pasar por todos los controles.
2. Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento.
3. No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
4. Ensuciar o degradar el itinerario.
5. No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta o modificarlo.
6. No prestar auxilio a cualquier participante que lo necesite.
7. No llegar a los controles de paso dentro del tiempo máximo previsto por la organización.
8. Otros casos previstos en el reglamento de competición de la FEMECCV

1.8. Los participantes en las carreras para niños deberán presentar una autorización firmada por los padres, madres o tutores para realizar la prueba. LA AUTORIZACIÓN FIRMADA DEBE PRESENTARSE EN LA SALIDA DE LA CARRERA.

1.9. Es responsabilidad de los participantes y de sus padres, madres o tutores (en el caso de los participantes menores de edad), el llevar el equipamiento adecuado para la carrera. También es responsabilidad de los anteriores, el haber obtenido los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder participar en las carreras.

1.10. La organización limita a 1300 el número de participantes, 25 participantes para la modalidad Promoción (5 km), 75 participantes para la modalidad Short Trail (10 km), 600 participantes para la prueba de 14 km y 600 participantes para la prueba de 21km por motivos de seguridad y respeto al medio natural en que se celebra la prueba.

2. INSCRIPCIÓN Y PAGO

2.1. Una vez agotadas las inscripciones disponibles, se confeccionará una lista de espera para cubrir posibles bajas y se realizará a través de la página web de mychip (www.mychip.es) a partir del 29 de noviembre de 2024 a las 10.00 horas. No obstante, se reservarán 50 dorsales hasta el día 27 de enero de 2025 para federados FEMECCV, y aquellos que no se hayan utilizado pasarán a la lista de espera.

2.2. Se establecen los periodos para las diferentes pruebas:

14 km para todos los participantes 19€

Minitrail: Gratuito para todos los participantes (inscripción imprescindible)

21 km no federados FEMECCV en modalidad Open 22€, federados FEMECCV 15€ hasta el 16.01.2025 y 20€ a partir del 17.01.2025.

10 km federados FEMECCV cadete y juvenil 0€, junior 15€ hasta el 16.01.2025 y 20€ a partir del 17.01.2025.

5 km federados FEMECCV (solo categoría infantil) 0€

2.3. La inscripción da derecho a:

1. Hacer uso de todos los avituallamientos de la carrera.
2. Una bolsa del corredor con regalos: Camiseta unisex y taza GT25.
3. Asistencia sanitaria durante el transcurso y al finalizar la prueba.
4. El transporte hasta la llegada de los participantes que abandonan.
5. Servicio de duchas al finalizar la prueba

2.4 Cancelación y Devoluciones

En caso de que la prueba se deba cancelar por cuestiones meteorológicas o por restricciones tanto municipales como autonómicas o estatales se procederá a la devolución de la inscripción excepto 3 € por gastos de gestión, salvo que dicha cancelación tenga lugar a menos de 48 horas de la celebración de la prueba, en cuyo caso se procederá a la devolución del 50% de la inscripción.

Asimismo, en caso de cancelación por parte del participante que tenga lugar con anterioridad al día 16 de enero de 2025, se procederá a la devolución de la inscripción con un cargo de 3 € de gastos de gestión, a partir del 17 de enero no se procederá a realizar ninguna devolución.

No se aceptarán cambios de dorsal de ningún tipo, creándose en una lista de espera al efecto de ocupar las plazas que queden disponibles tras las cancelaciones.

3. CATEGORÍAS.

3.1 DESCRIPCIÓN CATEGORÍAS GRANADELLA TRAIL (21 KM) y SPRINT TRAIL (14 KM)

Los participantes masculinos y femeninos, se dividen en las siguientes categorías:

ABSOLUTA / PROMESA / SENIOR / VETENANA / MÁSTER / LOCALES (todos / as los / las participantes que sean socios del C.E. LLEBEIG XABIA)

3.2 DESCRIPCIÓN CATEGORÍAS PROMOCIÓN 5KM

INFANTIL federados FEMECV

3.3 DESCRIPCIÓN CATEGORÍAS 10KM

CADETE / JUVENIL / JUNIOR federados FEMECV

3.4 DESCRIPCIÓN CATEGORÍAS MENORES (MINITRAIL) Los participantes masculinos y femeninos, se dividen en las siguientes categorías:

Categoría Sub16 CADETE

Categoría Sub14 INFANTIL

Categoría Sub 12 ALEVÍN

Categoría Sub 10 BENJAMÍN

Categoría Sub 8 (PREBENJAMÍN)

Categoría BARRUFET

3.4 TROFEOS

Todas las categorías participantes siguiendo las bases de la propia federación, y además se entregarán trofeos por parte de la organización de la Granadella Trail para las categorías establecidas en el punto anterior, independientemente de los trofeos autonómicos.

La entrega de trofeos comenzará a las 13.00 horas el sábado y a las 13.00 horas el domingo.

4. DORSALES

Viernes 31 de enero de 2025: de 16:30 a 19.30 en Parque Pinosol (carpas próximas al arco de salida/meta)

Sábado 1 de febrero de 2025: de 8 a 13.30 y de 15,30 horas a 18,30 horas en el Parque Pinosol todos los dorsales para todas las pruebas.

Domingo 2 de febrero de 2025: desde las 7 horas hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba en el Parque Pinosol.

5. RECLAMACIONES

Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación verbal al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

Si éste la desestima se podrá recurrir por escrito, acompañado de un depósito de 100 €, al Jurado de Apelación. Si no existe Jurado de Apelación prevalece la decisión del Juez Arbitro.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva o promocional sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1995 de Protección de Datos de carácter personal, el participante puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a la dirección callebeig@gmail.com

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre, apellidos, categoría y resultado obtenido.

7. DERECHOS DE IMAGEN.

De acuerdo con los intereses promocionales de la "Granadella Trail Costa Blanca" (reproducción de fotografías y vídeos de la prueba, publicación de las listas de clasificación, etc.), mediante cualquier dispositivo o medio (internet, publicidad, prensa, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden a la organización los derechos de reproducción sobre el nombre, apellidos, la clasificación y la imagen. Todos los participantes deberán aceptar íntegramente este reglamento.

Teléfono del responsable para los participantes en caso de incidente: Edu Vallés (685 38 58 52)

8. MATERIAL OBLIGATORIO.

No será necesario ningún material obligatorio pero no habrá vasos en los avituallamientos, es recomendable llevar un vaso o bidón.

En caso de mal tiempo y bajas temperaturas será obligatorio un cortavientos con capucha (se comunicará en la información para el participante que se suele enviar por correo 48h antes del inicio de la primera prueba).